

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Evaluación en Psicología Clínica I

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA I / ASSESSMENT IN CLINICAL PSYCHOLOGY I		
Módulo: Evaluación y diagnóstico psicológico		
Código: 202310212	Año del plan de estudio: 2008	
Carácter: Obligatoria	Curso académico: 2021-2022	
Créditos: 6	Curso: 3º	Semestre: Quinto
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Susana G. Paíno Quesada		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Departamento de Psicología Clínica y Experimental		
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Nº Despacho: 32	E-mail: sgpaino@uhu.es	Telf.: 959218479
Horario de enseñanza de la asignatura: T1 Lunes 11.15-13.15 y Jueves 9-11 T2 Miércoles 15.30-17.30 y Vienes 17.45-19.45 T3 Martes 9-11 y Viernes 11.15-13.15		
Horario tutorías primer semestre: Martes 11.30-14.30 Jueves 11.30-14.30 Horario tutorías segundo semestre: Martes 11-14 Miércoles 11-14		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: Aurora Vélez Morón		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Departamento de Psicología Clínica y Experimental		
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Nº Despacho: 29	E-mail: aurora.velez@dpsi.uhu.es	Telf.: 959218476
Horario tutorías primer semestre: Miércoles 17.30-21 Viernes 16.30-17.45 y 19.45-21 Horario tutorías segundo semestre: Lunes 17.30-20-30 Miércoles 17.30-20.30		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

COMPETENCIAS: GENÉRICAS:

CG1 Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2 Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG3 Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CG4 Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, tanto a un público especializado como no especializado.

CG5 Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

CG6 Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

ESPECÍFICAS:

CE12 Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CE13 Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos, organizaciones y contextos, mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE15 Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

C317 Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CE18 Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los

destinatarios y a otros profesionales.

CE19 Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS (<i>Nº créd. x25</i>):	150
- Clases Grupos grandes:	33
- Clases Grupos reducidos:	12
- Trabajo autónomo o en tutoría (<i>Nº de créd. x 25 – horas de clase</i>)....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo)	33	100
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.)	12	100
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.	105	0

El alumnado no tiene obligación de realizar ninguna actividad específica. La asistencia tanto a clases teóricas como prácticas es voluntaria.

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.	X
Clases prácticas: (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.); análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual, etc.).	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE I. CONCEPTOS BÁSICOS

TEMA 1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA. Constitución. Hitos históricos. Evaluación psicológica y Psicología.

TEMA 2. CONCEPTOS Y MODELOS BÁSICOS EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. Algunas distinciones terminológicas. Modelos básicos en evaluación psicológica.

TEMA 3. EL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. Enfoque descriptivo-predictivo. Enfoque interventivo-valorativo.

TEMA 4. GARANTÍAS CIENTÍFICAS Y ÉTICAS DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. Tests, técnicas y otros procedimientos de evaluación. Garantías. Directrices y guías. Garantías éticas: el código deontológico.

BLOQUE II. PROCEDIMIENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

TEMA 5. LA ENTREVISTA PSICOLÓGICA. La entrevista como instrumento básico del proceso de evaluación-intervención psicológica. Análisis de la interacción. Garantías de la información.

TEMA 6. LA OBSERVACIÓN. Unidades de análisis. Técnicas de registro. Muestreo. Lugar de la observación. Garantías científicas de la observación.

TEMA 7. LAS TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS. Proceso general de construcción de tests. Clasificación de los tests psicométricos.

TEMA 8. LAS TÉCNICAS OBJETIVAS. Técnicas objetivas, perceptivas, motoras y cognitivas. Instrumentación psicofisiológica.

TEMA 9. EL INFORME Y LA COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. Normas y guías. Tipos de informe. Características del informe. Organización del informe. La información del informe.

PRÁCTICAS

PRÁCTICA 1. OBJETIVOS CIENTÍFICOS DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

PRÁCTICA 2. EL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

PRÁCTICA 3. LOS DILEMAS ÉTICOS

PRÁCTICA 4. LA ENTREVISTA

PRÁCTICA 5. LA OBSERVACIÓN

PRÁCTICA 6. ELABORACIÓN DE UN INFORME PSICOLÓGICO

BIBLIOGRAFÍA

• Básica

Alonso, J. (2004). *EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. COORDENADAS, PROCESOS Y GARANTÍAS*. Madrid: Ediciones UAM

Buela-Casal, G., y Sierra, J.C. (2009). *MANUAL DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Caballo, V.E. (2006). *MANUAL PARA LA EVALUACIÓN CLÍNICA DE LOS TRASTORNOS PSICOLÓGICOS. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Madrid: Pirámide.

Caballo, V.E. (2005). *MANUAL PARA LA EVALUACIÓN CLÍNICA DE LOS TRASTORNOS PSICOLÓGICOS. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad*. Madrid: Pirámide.

Carrasco, M.A., Ramírez, I., y del Barrio, V. (2019). *EVALUACIÓN CLÍNICA. DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN Y CONTRASTACIÓN DE LOS TRASTORNOS PSICOLÓGICOS*. Madrid: Sanz y Torres.

Del Barrio, V. (2016). *EVALUACIÓN PSICOLÓGICA*. Madrid: CEF.

Fernández-Ballesteros, R. (2011). *EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. CONCEPTOS, MÉTODOS Y ESTUDIO DE CASOS*. Madrid: Pirámide.

Marín, C. (2021). *GUÍA PRÁCTICA DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CLÍNICA*. Madrid: Pirámide.

Moreno Rosset, C., y Ramírez, I. (2019). *EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. PROCESO, TÉCNICAS Y APLICACIONES EN ÁREAS Y CONTEXTOS*. Madrid: Sanz y Torres.

Moreno Rosset, C. (2003). *EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. CONCEPTO, PROCESO Y APLICACIÓN A LAS ÁREAS DEL DESARROLLO Y DE LA INTELIGENCIA*. Madrid: Sanz y Torres.

Muñoz, M., Ausín, B., y Panadero, S. (2019). *MANUAL PRÁCTICO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CLÍNICA*. Madrid: Síntesis.

• **Otro material bibliográfico**

- Aiken, L. W. (2003). *TESTS PSICOLÓGICOS*. México: Prentice Hall.
- Anastasi, A., y Urbina, S. (1998). *TESTS PSICOLÓGICOS*. México: Prentice Hall.
- Bellak, A.S., y Hersen, M. (1993). *MANUAL PRÁCTICO DE EVALUACIÓN DE CONDUCTA*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Cohen, R.J., y Swerdlik, M.E. (2001). *PRUEBAS Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICAS*. México: McGraw Hill.
- Cronbach, J.L. (1998). *FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LOS TESTS PSICOLÓGICOS*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Del Barrio, M.V. (2002). *EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA*. Madrid: UNED.
- Del Barrio, M.V. (2009). *EVALUACIÓN PSICOLÓGICA APLICADA A DIFERENTES CONTEXTOS*. Madrid: UNED.
- Fernández-Ballesteros, R., Márquez, M.O., Vizcarro, C., y Zamarrón, M.D. (2011). *BUENAS PRÁCTICAS Y COMPETENCIAS EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA*. Madrid: Pirámide.
- Kazdin, A., y Buela, G. (2002). *CONDUCTA ANTISOCIAL. EVALUACIÓN, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA*. Madrid: Pirámide.
- Moreno Rosset, C. (2003). *EJERCICIOS PRÁCTICOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA*. Madrid: Sanz y Torres.
- Morrison, J. (2015). *LA ENTREVISTA PSICOLÓGICA*. México: Manual Moderno
- Muñoz, M. (2003). *MANUAL PRÁCTICO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CLÍNICA*. Madrid: Síntesis.
- Perpiñá, C. (2012). *MANUAL DE LA ENTREVISTA PSICOLÓGICA. Saber escuchar, saber preguntar*. Madrid: Pirámide.
- Trull, T.J., y Phares, E.J. (2002). *PSICOLOGÍA CLÍNICA. Conceptos, métodos y aspectos prácticos de la profesión*. Madrid: Thomson.

Publicaciones periódicas específicas de evaluación

• **Otros recursos**

Recursos disponibles en la biblioteca de la Universidad de Huelva como el Catálogo BUH, Psycodoc, Dialnet, CSIC, plataforma Proquest.

Google Scholar y Scopus/ScienceDirect.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
Examen o prueba escrita u oral	50.0	90.0
Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.)	10.0	50.0

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Se realizarán dos pruebas:

- 1) Examen sobre los tópicos teóricos y prácticos. Constará de 90 preguntas con dos alternativas (verdadero y falso). La duración será de una hora. La nota se calculará según la fórmula: aciertos-errores. La calificación máxima será de 9 y para aprobar es necesario sacar una puntuación de 45.
- 2) Presentación de un informe psicológico. Se darán las pertinentes orientaciones para la realización del mismo. La calificación máxima será de 1.

Se debe superar la primera prueba para poder calificar la segunda. La calificación total será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en ambas pruebas, teniendo en cuenta el porcentaje de cada una (ver tabla anterior). No se realizarán pruebas para subir la calificación. El requisito para obtener "matrícula de honor" es superar ambas pruebas con una puntuación de 10.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

Examen sobre los tópicos teóricos y prácticos. Constará de 100 preguntas con dos alternativas (verdadero y falso). La duración será de una hora. La nota se calculará según la fórmula: aciertos-errores. La calificación máxima será de 10 y para aprobar es necesario sacar una puntuación de 50.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria III

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Examen sobre los tópicos teóricos y prácticos. Constará de 100 preguntas con dos alternativas (verdadero y falso). La duración será de una hora. La nota se calculará según la fórmula: aciertos-errores. La calificación máxima será de 10 y para aprobar es necesario sacar una puntuación de 50.